

**ACTA DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IEPC/CAABMYCS/OA/IR002/2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LAS OFICINAS CENTRALES Y EDIFICIOS ANEXOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día tres de febrero de dos mil veintitrés, mediante sesión virtual vía <https://us06web.zoom.us/j/89860191671> derivada de la convocatoria realizada, donde se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones programada dentro del calendario de la Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2023.

**I.- Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal.**

Previo al inicio de la sesión, la C. **Yolanda del Carmen Vicente Maldonado**, encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, manifestó a los integrantes de dicho Comité, que con fundamento al artículo 84, numeral I, fracción XXIII del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, el C. **Oswaldo Chacón Rojas**, Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, nombró al C. **Roberto Cordero Gutiérrez** como Jefe de Departamento de Recursos Financieros, mismo que se notificó mediante la circular No. IEPC.SA.005.2023 con fecha 02 de febrero del 2023; por lo que se sustituyó al C. **Domingo Antonio Moreno Ocaña**.

La C. **Yolanda del Carmen Vicente Maldonado**, presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó al C. **Alí Al Yadyr Abud Rojas**, Secretario Técnico del Comité, la certificación de la existencia del quórum legal para sesionar, quien recabó la asistencia de los integrantes del Comité de forma uninominal, solicitando contestar con la palabra "presente" al pase de lista, para tener por sentada su asistencia, estando las siguientes personas:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios	
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Presidenta del Comité
C. Alí Al Yadyr Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Roberto Cordero Gutiérrez	Vocal

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la sala de sesión virtual, el **C. Mario Alberto Chong Pérez, Representante del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.**

Se hace constar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha 01 de febrero del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, les hizo llegar la invitación correspondiente vía correo electrónico a las personas invitadas a participar en la Licitación Restringida N° **IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2023.**

Así mismo por medio del Memorándum No. **IEPC/CAABMyCS/003/2023**, se les convocó a las siguientes personas a los actos relacionados con la Invitación Restringida N° **IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2023**:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO [ccechiapas@hotmail.com](mailto:ccechiapas@hotmail.com) y [doc\\_negocios@hotmail.com](mailto:doc_negocios@hotmail.com); C. HUGO ARMANDO PORRAS PÉREZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS [recepción.canaco@gmail.com](mailto:recepción.canaco@gmail.com) y [director.canacotuxtla@outlook.com](mailto:director.canacotuxtla@outlook.com); C. CLEVER GUILLERMO FREGOSO CASTRO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO [tuxtlaqutierrez@canacinfra.org.mx](mailto:tuxtlaqutierrez@canacinfra.org.mx) y [canacintratuxtla@yahoo.com.mx](mailto:canacintratuxtla@yahoo.com.mx) y al C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO [cceballos@coparmexchiapas.mx](mailto:cceballos@coparmexchiapas.mx) [contacto@corparmexchiapas.mx](mailto:contacto@corparmexchiapas.mx) y [contabilidad@coparmexchiapas.mx](mailto:contabilidad@coparmexchiapas.mx), sin que se presentaran a la sesión convocada.

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal, la **C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado**, Presidenta del Comité, procedió a declarar la instalación de la sesión.

## II. Orden del día.

El C. Alí Al Yadyr Abud Rojas, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, dio lectura al orden del día de la Sesión convocada para esta fecha, en el tenor siguiente:

- I. Lista de Asistencia y certificación del Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

En este punto el Secretario Técnico, procedió a tomar la votación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.

- III. Revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes convocados de la **Invitación Restringida N° IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2023**, relativa a la contratación del servicio de limpieza e higiene para las Oficinas Centrales y Edificios Anexos, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

En este punto se da cuenta de los siguientes antecedentes:

- Con fecha 31 de enero de 2023, mediante Sesión Extraordinaria No. **IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/001/2023**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la Licitación Restringida No. **IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2023**, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza e higiene para las Oficinas Centrales y Edificios Anexos, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- En el marco de esta junta se le hizo extensiva la Invitación Restringida No. **IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2023** a los licitantes: **C. Maribel López López y/o Servicios Integrales de Limpieza**, la **Comercializadora Multiservicios Leon's y/o Mario Eduardo de León Castillejo**, y la **C. Claudia Narváez Cortázar**, representante legal de la Empresa Surtidora de Limpieza S.A.
- De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el 02 de febrero de 2023 a las 11:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo [administracion@iepc-chiapas.org.mx](mailto:administracion@iepc-chiapas.org.mx).

En este punto, **C. Alí Al Yadyr Abud Rojas**, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, de conformidad con la narración que antecede, se da cuenta a este Comité que, bajo las consideraciones ya citadas, dentro del plazo establecido, no se recibieron cuestionamientos por parte de las personas invitadas.

Acto seguido la **C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado**, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, solicitó al **C. Alí Al Yadyr Abud Rojas**, Secretario Técnico, someter a aprobación de los miembros del Comité, la cuenta que les fue desahogada con antelación. Aprobándose por unanimidad de votos. Así mismo, se manifiesta que, no habiendo cuestionamientos por parte de las personas invitadas a la licitación, en este acto se da por desahogada la cuenta del punto III del orden del día.

**ACUERDO**

**PRIMERO.** – Los miembros de este Comité, proceden a la aprobación del acta de la presente sesión.

**SEGUNDO.** - Se instruye al Secretario Técnico de este Comité, realizar las gestiones correspondientes para publicar el presente instrumento en el portal del Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar la **C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado**, Presidenta del Comité; dio por concluida la presente sesión, siendo las **12 horas con 20 minutos** el mismo día de su inicio.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE  
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



**C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO**  
PRESIDENTA



**C. ALÍ AL YADYR ABUD ROJAS**  
SECRETARIO TÉCNICO



**C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA**  
VOCAL



**C. ROBERTO CORDERO GUTIÉRREZ**  
VOCAL



**C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL DEL INSTITUTO

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2023, celebrada el 03 de febrero del año 2022. Mediante sesión virtual a través de <https://us06web.zoom.us/j/89860191671>